memoria social 2025

Las Empresas de Inserción en el País Vasco

Colabora

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

ONGIZATE, GAZTERIA ETA ERRONKA DEMOGRAFIKOAREN SAILA

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO

Gizatea

Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco

Gizarteratzeko eta Laneratzeko Euskadiko Enpresen Elkartea

Un año más, presentamos la Memoria Social de las empresas de inserción asociadas a **Gizatea**, que recoge los datos consolidados de su actividad durante 2025. Esta edición reúne la información de las 40 empresas de inserción asociadas a la red y ofrece una visión conjunta de su actividad económica y su labor social. A lo largo de sus páginas, se refleja el trabajo que realizan en el acompañamiento y la inserción sociolaboral de personas desempleadas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social y afrontan especiales dificultades para acceder al mercado laboral. Además, como novedad, esta edición incorpora un análisis de la contribución de las empresas de inserción vascas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al cumplimiento de sus metas.

memoria social 2025

Las Empresas de Inserción en el País Vasco

Colabora

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

ONGIZATE, GAZTERIA ETA ERRONKA DEMOGRAFIKOAREN SAILA

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO

Gizatea

Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco

Gizarteratzeko eta Laneratzeko Euskadiko Enpresen Elkartea

Memoria Social 2025
Las Empresas de Inserción en el País Vasco

Julio 2026

Gizatea
Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco
Gizarteratzeko eta Laneratzeko Euskadiko Enpresen Elkartea

Plaza Cantera 4, 3ª planta • 48003 Bilbao
Tel.: 944 010 959
gizatea@gizatea.net
www.gizatea.net
X-Twitter: @Gizatea

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.
Impresión: Eskuz Esku, S.L.
Coordinación, análisis y redacción: Joana Revilla, Ander Arcos.

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. Si se altera o transforma, o se genera una obra derivada, sólo podrá distribuirse bajo una licencia idéntica a ésta.

Licencia completa: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/

Índice

Presentación 5

Principales indicadores 2025 7

Información social 9

Información económica 17

Retorno económico 22

La contribución de las empresas de inserción a la Agenda Euskadi Basque Country 2030 25

Relación de empresas de inserción asociadas a Gizatea 37

Presentación

Con la publicación de esta **Memoria Social 2025**, Gizatea - Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco reafirma, un año más, su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, ofreciendo una visión global de los principales datos sociales y económicos del sector de las empresas de inserción durante el ejercicio, y pone de relieve la contribución al empleo inclusivo y al desarrollo económico del territorio, en línea con la Agenda Euskadi Basque Country 2030. Como novedad, en esta edición se incorpora, por primera vez, una vinculación de estos indicadores con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas específicas a las que contribuyen de forma directa en Euskadi.

Las **empresas de inserción** desempeñan un papel esencial en las políticas de inclusión sociolaboral al facilitar oportunidades de empleo a personas en situación o riesgo de exclusión social mediante itinerarios personalizados desarrollados en entornos productivos reales. De este modo, constituyen una herramienta eficaz para reducir la pobreza y las desigualdades, así como para favorecer una sociedad más cohesionada, inclusiva y con mayores oportunidades para todas las personas.

En la elaboración de esta memoria han participado las **40 empresas de inserción** asociadas a Gizatea, lo que permite ofrecer una visión completa de la realidad del sector en Euskadi. Su arraigo territorial y su capacidad para responder a las necesidades sociales y económicas las convierten en agentes estratégicos para el desarrollo local, al generar empleo, inclusión, riqueza y cohesión social en los entornos en los que desarrollan su actividad.

Durante 2025, las empresas de inserción emplearon a **2.200 personas** –53 % mujeres y 47 % hombres–, un 11,9 % más que el año anterior. De ellas, el 61 % –**1.341 personas**– **ocupaban puestos de inserción**, principal indicador de la misión social de estas empresas, al tratarse de empleos dirigidos específicamente a personas desempleadas en situación o riesgo de exclusión social.

La eficacia del modelo se refleja también en los resultados de inserción laboral, si bien estos han disminuido con respecto al año anterior. En 2025, el **57,2 % de las personas que finalizaron su itinerario de inserción accedieron a un empleo en el mercado ordinario**, lo que confirma la capacidad de las empresas de inserción para facilitar transiciones exitosas hacia un empleo estable y de calidad.

Junto a su impacto social, las empresas de inserción desarrollan una actividad económica sólida y sostenible. En 2025 alcanzaron unos **ingresos superiores**

a los 67 millones de euros, de los cuales el 74 % procedieron de la **venta de bienes y servicios, que superó los 50 millones de euros.** Estos resultados ponen de manifiesto la creciente capacidad del sector para generar recursos propios y consolidar modelos empresariales competitivos, reinvirtiendo los beneficios en la creación de nuevas oportunidades de inserción.

Asimismo, las empresas de inserción representan una **herramienta estratégica para impulsar una contratación pública socialmente responsable**. Si bien este dato mejora respecto a años anteriores, el peso del sector público en su cartera de clientes continúa siendo reducido: el 17 % de las ventas corresponde a entidades públicas, frente al 83 % procedente del sector privado. Estos datos evidencian el amplio margen existente para desarrollar la contratación reservada prevista en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público como instrumento de generación de empleo inclusivo.

Los recursos públicos destinados a las empresas de inserción constituyen una **inversión con un elevado retorno social y económico**. El 78 % de las ayudas recibidas se destinó directamente a actuaciones de acompañamiento, formación y mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras en proceso de inserción. Asimismo, esta actividad genera un importante retorno para las administraciones públicas, tanto mediante la recaudación fiscal como a través del ahorro en prestaciones sociales. En 2025, el retorno a las administraciones vía impuestos superó los 3,65 millones de euros, lo que equivale al 25% de los fondos públicos recibidos. Además, cada puesto de inserción supuso un ahorro estimado de 6.790 euros anuales en comparación con el coste de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI).

En definitiva, las empresas de inserción demuestran que es posible generar valor económico y, al mismo tiempo, responder a importantes retos sociales. Su contribución trasciende la creación de empleo: fortalecen el tejido económico local, promueven la igualdad de oportunidades y avanzan hacia un modelo de desarrollo más sostenible e inclusivo, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Agenda Euskadi Basque Country 2030.

En este sentido, al final de la memoria se incluye un apartado específico dedicado a analizar la contribución de las empresas de inserción a los diferentes ODS y sus respectivas metas. Este análisis permite profundizar en la relación entre la actividad del sector y la Agenda Euskadi Basque Country 2030, identificando tanto las aportaciones directas como aquellas de carácter indirecto. Con ello, Gizatea avanza en un ejercicio de vinculación de la actividad y los resultados de las empresas de inserción con el logro de los ODS en Euskadi, poniendo en valor su contribución a un modelo de desarrollo económico y social más sostenible e inclusivo.

Principales indicadores 2025

PARTICIPACIÓN

Empresas de inserción asociadas a **Gizatea**	40
Empresas de inserción participantes en la memoria social	100 %

DATOS SOCIOLABORALES

Personas trabajadoras –inserción y no inserción–	2.200
Personas trabajadoras en proceso de inserción	1.341
Puestos de inserción equivalentes a jornada completa	789
% de personas que acceden al mercado laboral una vez finalizado su itinerario	57,2%

DATOS ECONÓMICOS (€)

Ingresos totales	67.689.415
Facturación total	50.018.420
% ayudas públicas sobre ingresos de explotación	21%
Costes de personal	36.859.918
Valor Añadido Bruto Generado	41.393.395

RETORNO ECONÓMICO A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (€)

Estimación total del retorno en concepto de seguridad social, IVA, IS, IRPF y otros tributos	7.407.338
Estimación del retorno en concepto de seguridad social, IVA, IS, IRPF y otros tributos por plaza de inserción	9.387

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Bizkaia	26
Bilbao	18
Balmaseda	1
Barakaldo	1
Basauri	1
Derio	1
Etxebarri	1
Mungia	1
Ortuella	1
Santurtzi	1

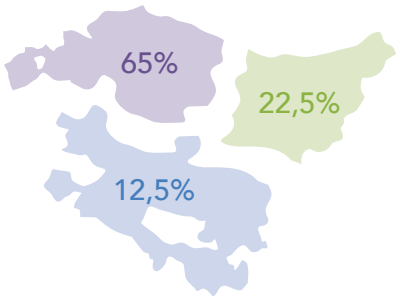

Gipuzkoa	9
Hernani	2
Irun	2
Donostia	1
Oiartzun	1
Oñati	1
Tolosa	1
Zumarraga	1

Araba	5
Moreda de Álava	4
Vitoria-Gasteiz	1

40 empresas de inserción en Euskadi

FORMA JURÍDICA

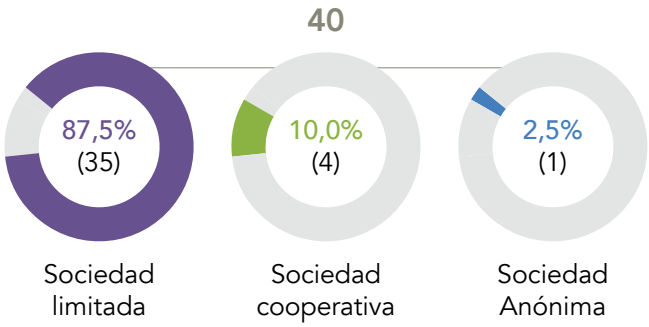

ÁMBITO GEOGRÁFICO

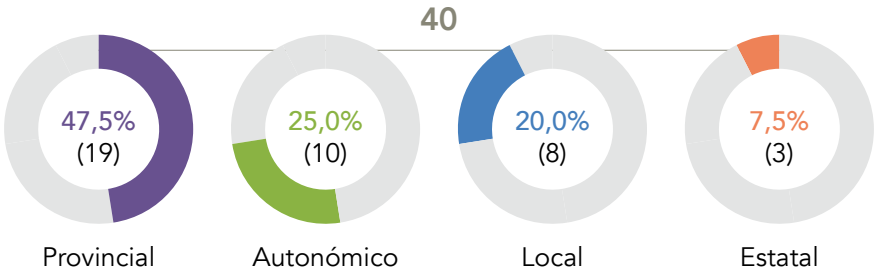

Información social

Las empresas de inserción son iniciativas socioeconómicas que, mediante una actividad empresarial determinada, convierten el empleo en un vector de inserción social y una manera de participación en la sociedad para aquellas personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

Plantilla 2025	Euskadi	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
Inserción	**1.341**	154	967	220
No Inserción	**859**	65	675	119
Total	**2.200**	**219**	**1.642**	**339**

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

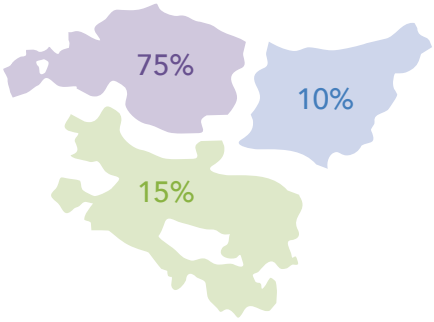

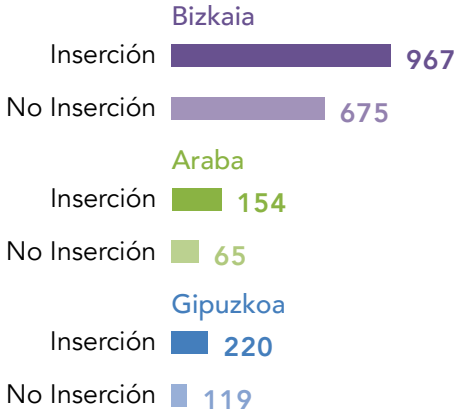

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

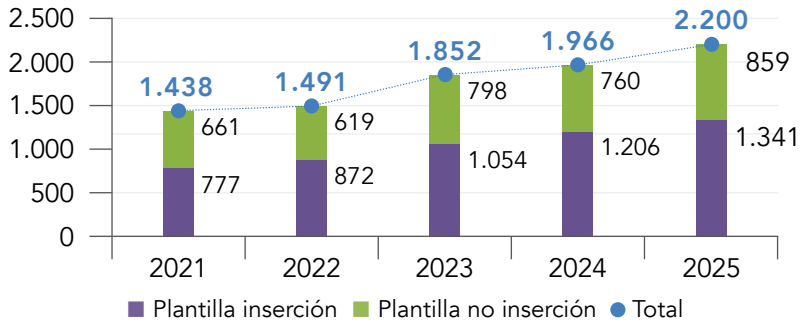

2.200 personas trabajadoras

1.341 en proceso de inserción (61%)

PERSONAS POR SEXO

Total personas EI	Hombres	Mujeres	Total
Personas inserción	647	694	**1.341**
Personas no inserción	388	471	**859**
Total	**1.035**	**1.165**	**2.200**

1.165 mujeres de las cuales **694 son trabajadoras en proceso de inserción** (60% del total de mujeres)

Personas trabajadoras (total)

2.200

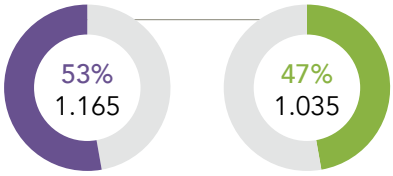

Personas trabajadoras en proceso de inserción

1.341

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

5.1 8.5 10.2

PERSONAS PERCEPTORAS DE RENTAS MÍNIMAS DE INGRESOS ANTES DE SU CONTRATACIÓN EN LA EMPRESA DE INSERCIÓN

833 personas recibían la Renta de Garantía de Ingresos antes de comenzar el proceso de inserción **(62%)**

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

1.1 1.2 1.3

10.2

JORNADA DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE INSERCIÓN

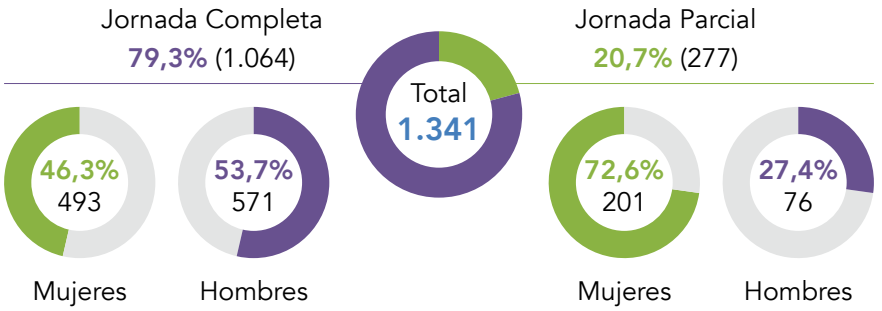

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

5.1 5.4

8.5

El **72,6%** de las jornadas parciales están ocupadas por mujeres

El **79,3%** de las personas de inserción tienen jornadas completas

ESTRUCTURA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

Diferenciamos entre puesto y persona en inserción: un puesto o plaza de inserción implica una jornada completa de trabajo anual mientras una persona en inserción puede ocupar un puesto a jornada completa o tener una dedicación parcial.

Empresa de inserción	Hombres	Mujeres	Total
Inserción	410,0	379,1	789,1
Dirección / Gerencia	10,7	7,7	18,4
Acompañamiento	7,8	16,9	24,7
Producción	114,7	95,3	210,0
Otras funciones	69,9	111,7	181,6
Total	**613,1**	**610,7**	**1.223,8**

1.223 puestos a jornada completa

789 puestos de inserción a jornada completa

Entidad promotora	Hombres	Mujeres	Total
Dirección / Gerencia	10,8	6,2	17,0
Acompañamiento	14,7	24,1	38,8
Producción	13,7	9,0	22,7
Otras funciones	1,0	3,8	4,8
Total	**40,2**	**43,1**	**83,3**

Una parte importante de las personas de estructura se dedica al **acompañamiento a la inserción y a la producción**

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA EMPRESA DE INSERCIÓN

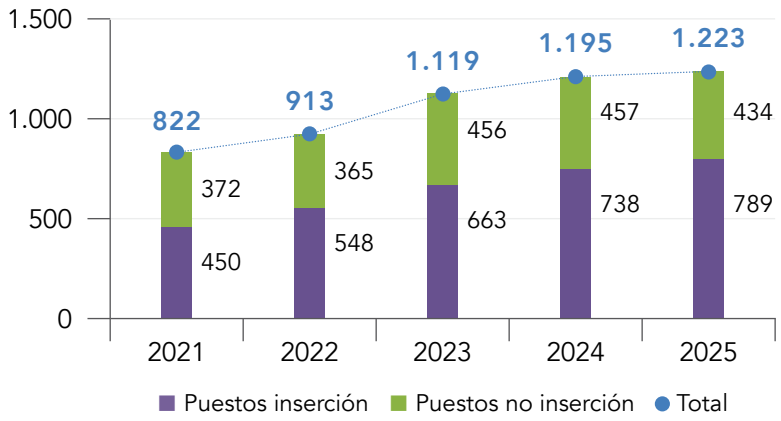

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE INSERCIÓN

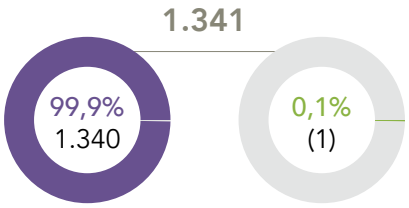

Contrato de inserción (Ley 44/2007)

Otros

Casi el 100% de los contratos son formalizados bajo el contrato específico previsto por la Ley 44/2007[1]

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

8.3
8.5

10.2

[1] Contrato temporal de fomento de empleo para trabajadores/as en situación de exclusión social en empresas de inserción previsto en el artículo 15 de la ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE INSERCIÓN

Personas trabajadoras en proceso de inserción que durante el año...	2021	2022	2023	2024	2025
Continuaron el proceso de inserción	528	579	764	794	841
Abandonaron el proceso antes de su finalización	29	34	33	53	103
Finalizaron el contrato de inserción[2]	44	74	89	136	119
Finalizaron el proceso de inserción[3]	176	185	168	223	278
Totales	**777**	**872**	**1.054**	**1.206**	**1.341**

278 personas finalizaron su proceso de inserción

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

4.3 4.4 | 8.5 | 10.2

SITUACIÓN DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE INSERCIÓN

Personas trabajadoras en proceso de inserción que durante el año 2025...

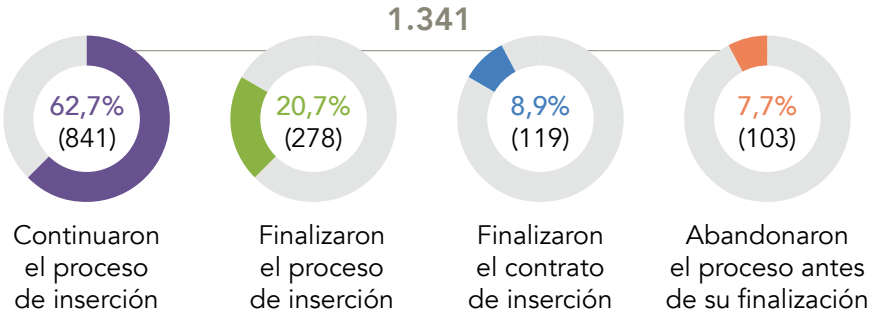

[2] Finalización del contrato de inserción: cuando se rescinde o no se renueva el contrato laboral sin haber terminado el itinerario.

[3] Finalización del proceso de inserción: cuando se agotan los 3 años o se alcanzan los objetivos del itinerario antes de agotar los 3 años del contrato.

EVOLUCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL

La inserción laboral de quienes finalizaron el proceso de inserción ha sido en...	2021	2022	2023	2024	2025
Mercado laboral ordinario, por cuenta ajena	84	75	72	112	121
Mercado laboral ordinario, por cuenta propia	5	8	0	4	7
Empresa de Inserción	18	15	24	23	31
Desempleo	69	87	72	84	119
Totales	**176**	**185**	**168**	**223**	**278**

En total, **159** personas accedieron al mercado laboral ordinario al finalizar el proceso de inserción

INSERCIÓN LABORAL AL FINALIZAR EL PROCESO (%)

Quienes finalizaron el proceso en 2025, su inserción laboral ha sido...

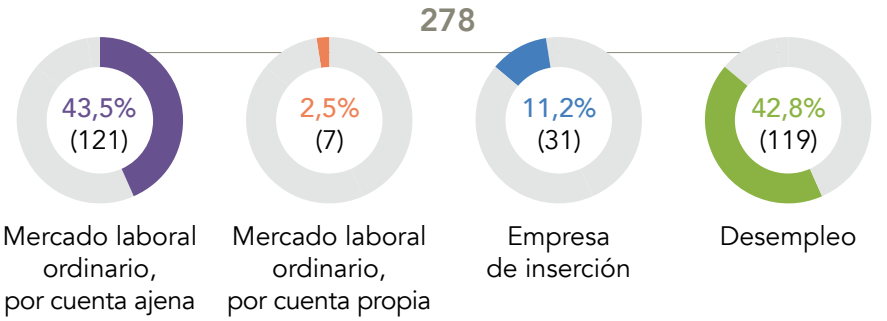

57,2% de las personas en proceso de inserción se han incorporado al mercado laboral

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

4.3 4.4 | 8.5 | 10.2

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INSERCIÓN LABORAL[4]

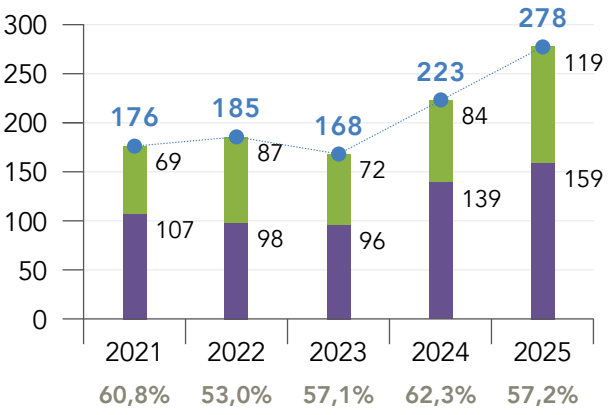

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

8.5

10.2

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE EMPLEO

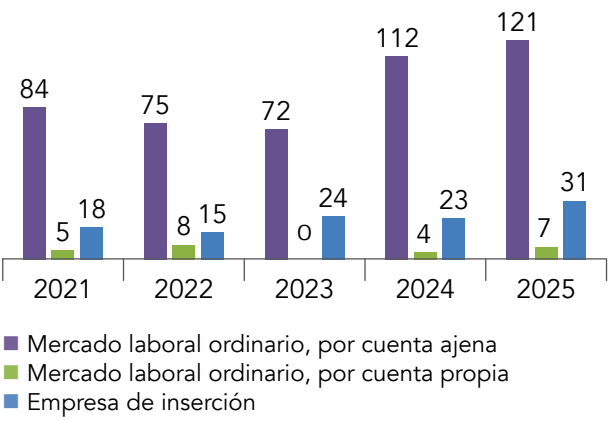

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

8.5

10.2

[4] La tasa de inserción laboral se refiere al porcentaje de personas que acceden al mercado laboral (por cuenta ajena, por cuenta propia o en empresa de inserción) al finalizar su proceso de inserción.

Información económica

Las empresas de inserción generan actividad económica en nuestra comunidad desde un firme compromiso con las personas y el entorno, fomentando un modelo de contratación y consumo ético, responsable y solidario en el conjunto de la sociedad.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS
(NÚMERO DE EMPRESAS Y FACTURACIÓN)

Actividad económica principal	Número de empresas	% sobre facturación total
Recogida, gestión y reciclado de residuos	4	44,40
Restauración y Catering	6	14,05
Servicios Industriales Auxiliares	4	10,39
Distribución de Alimentos	3	6,23
Cuidados y apoyo a personas mayores y/o dependientes	4	5,52
Construcción y Reformas	4	5,45
Limpieza	3	4,80
Textil, confección y costura	2	2,16
Comercio Ropa, Juguetes, Muebles y Artículos de 2ª mano	1	1,54
Alimentación y productos ecológicos	2	1,49
Trabajos forestales y/o agrícolas	3	1,44
Trabajos con Madera	1	1,05
Mensajería, Transporte y Paquetería	1	0,82
Mantenimiento y Servicios auxiliares a empresas	1	0,50
Lavandería y Tintorería	1	0,16
Total	40	

SECTORES DE ACTIVIDAD

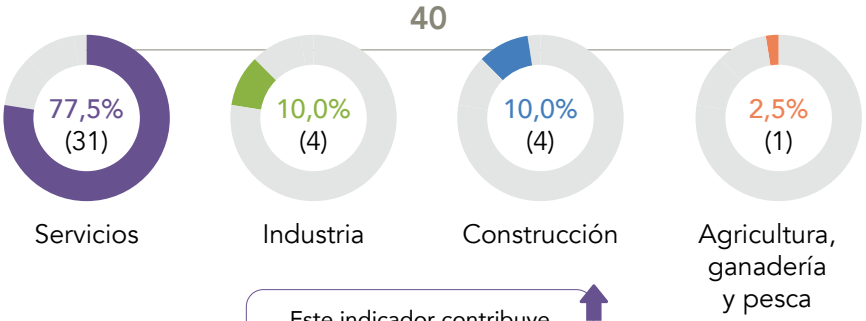

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

8.1 8.2 8.3
8.4 8.5 8.9

EVOLUCIÓN FUENTES DE INGRESOS (MILLONES DE €)

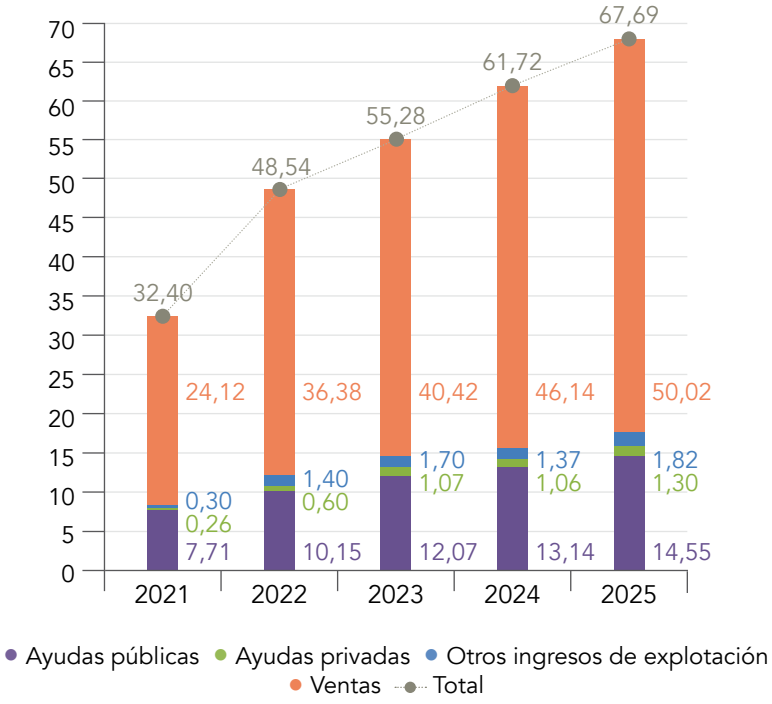

FUENTES DE INGRESOS

67.689.415 €

Ventas (50.018.420 €)

Ayudas públicas (14.547.762 €)

Otros ingresos de explotación (1.817.263 €)

Ayudas privadas (1.305.970 €)

El **74%** de los ingresos proceden de las ventas de bienes y servicios

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

1 FIN DE LA POBREZA: 1.a, 1.b

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: 8.1, 8.2, 8.3

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES: 10.4

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS: 17.1

EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN (€)

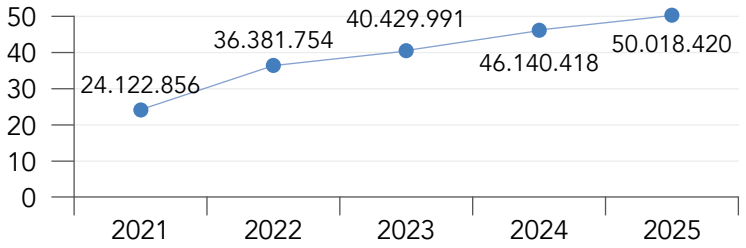

FACTURACIÓN Y CARTERA DE CLIENTES

50.018.420 €

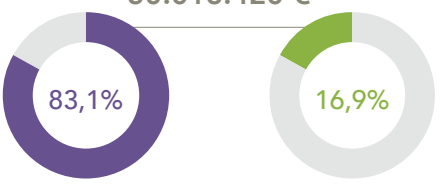

Sector privado (41.571.442,68 €)

Sector público (8.446.977,65 €)

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: 8.1, 8.2, 8.3

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS: 17.1, 17.7

50.018.420€ facturados

83,1% clientela privada

TIPOS DE AYUDAS

15.853.732 €

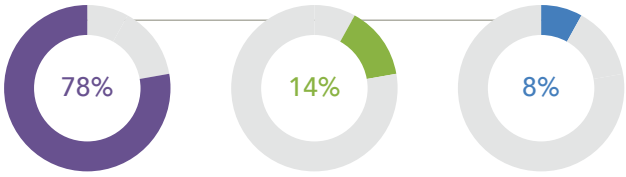

Ayudas públicas a EI (12.329.146 €)

Otras ayudas públicas (2.218.616 €)

Subvenciones privadas (1.305.970 €)

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

1.a
1.b

8.3

10.4

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE AYUDAS (€)[5]

Ayudas económicas	2021	2022	2023	2024	2025
Empleo inserción	5.672.256,96	7.392.064,04	8.723.221,54	10.076.748,31	10.921.223,97
Gerencia	0	0	0	0	3.400,00
Técn. Producción	457.757,60	800.487,16	998.994,07	665.135,65	559.479,43
Técn. Acompañamiento	287.139,36	499.593,94	645.244,87	414.478,93	330.884,66
Inversiones	68.626,58	178.356,20	257.722,04	378.295,67	447.908,93
Asist. Técnicas	0,00	414,03	4.250,00	2.506,88	3.247,93
Otros conceptos	127.917,39	395.818,96	315.320,77	732.587,47	63.001,31
Total ayudas a EI	6.613.697,89	9.271.391,59	10.944.753,29	12.269.752,91	12.329.146,23
Otras ayudas públicas	1.106.289,29	886.759,53	1.130.130,42	870.551,24	2.218.616,00
Subvenciones privadas	262.376,55	601.953,93	1.074.841,92	1.062.858,78	1.305.970,00
Total ayudas	7.982.363,73	10.760.105,05	13.149.725,63	14.203.162,93	15.853.731,77

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

1.a
1.b

4.3
4.4

8.2
8.3
8.5

10.4

[5] Dado que las ayudas específicas destinadas a las empresas de inserción, concedidas anualmente, tienen carácter plurianual (tres años), los datos que aquí se ofrecen corresponden a los importes imputados por las empresas de inserción al ejercicio 2025 y pueden referirse a ayudas concedidas en diferentes años.

— ANÁLISIS ECONÓMICO (€) —

Cuenta de resultados	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos de explotación	32.557.295,10	48.436.124,55	55.280.819,68	61.796.132,10	67.741.761,18
Consumo de materias primas y mercaderías	-4.249.071,01	-7.982.560,50	-8.207.446,11	-9.223.876,00	-10.399.168,74
Otros gastos de gestión corriente	-8.100.409,67	-12.202.848,18	-13.312.259,30	-14.585.798,19	-16.142.333,05
Valor Añadido Bruto	**20.207.814,42**	**28.250.715,87**	**33.761.114,27**	**37.986.457,91**	**41.200.259,39**
Resultados extraordinarios	-9.124,39	6.180,88	39.014,54	25.583,34	193.136,14
Valor Añadido Bruto Generado VAB[6]	**20.198.690,03**	**28.256.896,75**	**33.800.128,81**	**38.012.041,25**	**41.393.395,53**

Otros indicadores económicos	2021	2022	2023	2024	2025
Valor Añadido Bruto Generado VAB	**20.198.690,03**	**28.256.896,75**	**33.800.128,81**	**38.012.041,25**	**41.393.395,53**
Gasto de personal	-18.394.335,62	-24.768.101,70	-29.491.827,45	-33.146.424,70	-36.859.918,32
Resultados financieros	-274.150,37	-211.011,11	-30.657,01	-392.588,03	-373.108,05
Amortizaciones	-909.442,53	-1.213.794,78	-1.793.133,09	-2.078.709,84	-2.155.831,10
Benef. Antes de Impuestos (BAI)	**620.761,51**	**2.063.989,16**	**2.484.511,26**	**2.394.318,68**	**2.004.538,06**
Amortizaciones	-909.442,53	-1.213.794,78	-1.793.133,09	-2.078.709,84	-2.155.831,10
Flujo de Caja o Cash Flow	**1.530.204,04**	**3.277.783,94**	**4.277.644,35**	**4.473.028,52**	**4.160.369,16**

Ingresos por valor de **67.741.761**

41.393.395 de VAB generado

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO — 8.1 8.2 8.4 8.5

[6] El Valor Añadido Bruto refleja la contribución del sector a la economía, antes de impuestos y subvenciones. El Valor Añadido Bruto Generado es el valor tras añadir los resultados extraordinarios.

Retorno económico

Las empresas de inserción hacen una aportación fundamental a la comunidad, posibilitando la inclusión sociolaboral en el mercado ordinario de personas en situación o riesgo de exclusión. Para poder llevarlo a cabo, reciben ayudas públicas específicas para empresas de inserción. Esta inversión pública produce un retorno a la sociedad, tanto económico como a nivel de cohesión y justicia social.

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

10.4

17.1

RETORNO A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VÍA IMPUESTOS (€)

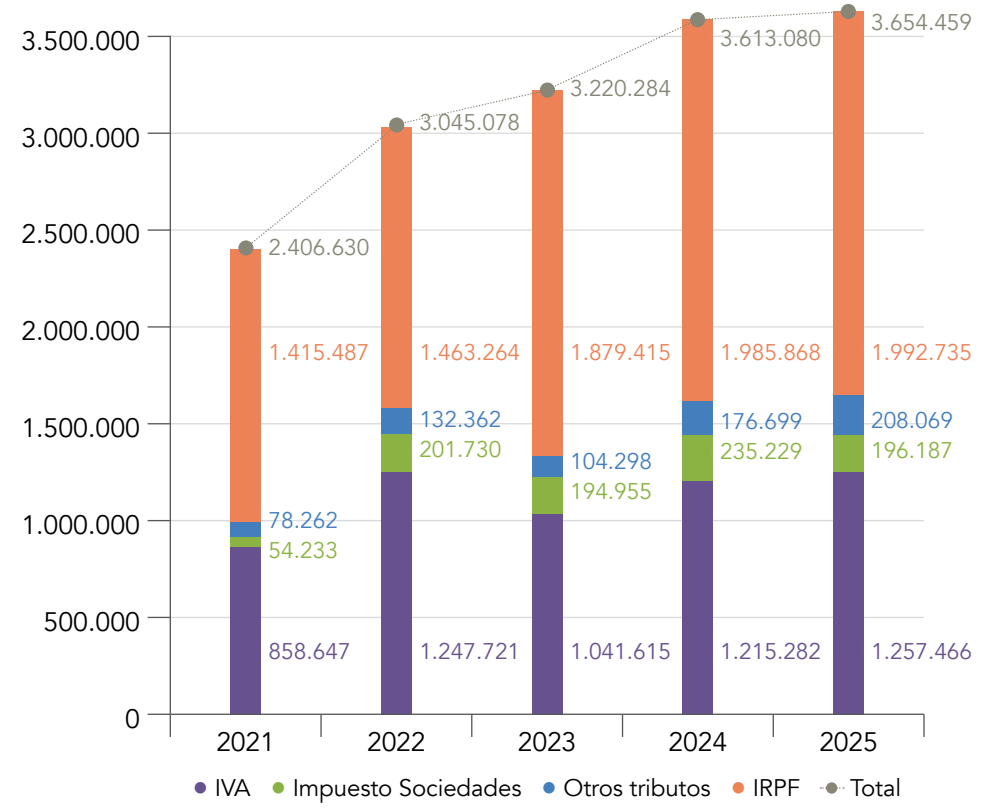

CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN POR LAS PERSONAS EN INSERCIÓN CONTRATADAS[7]

	Importe por PI/año (€)	Nº PI (puestos inserción)	Total ingresos a las AAPP (€)
Seguridad Social empresarial	6.218,75	789,1	4.907.156,47
Seguridad Social trabajador/a	1.196,31		943.994,66
IRPF	1.180,02		931.140,09
IVA	599,41		472.988,60
Impuesto sobre Sociedades	93,52		73.794,65
Otros tributos	99,18		78.264,20
Total	9.387,19		7.407.338,67

Retorno estimado por puesto de inserción **9.387 €**

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

17.1

[7] El cálculo se ha realizado tomando como referencia un salario bruto anual medio de **19.559,36 €** para una persona trabajadora de inserción.

COSTE REAL DE UNA PLAZA DE INSERCIÓN (€)

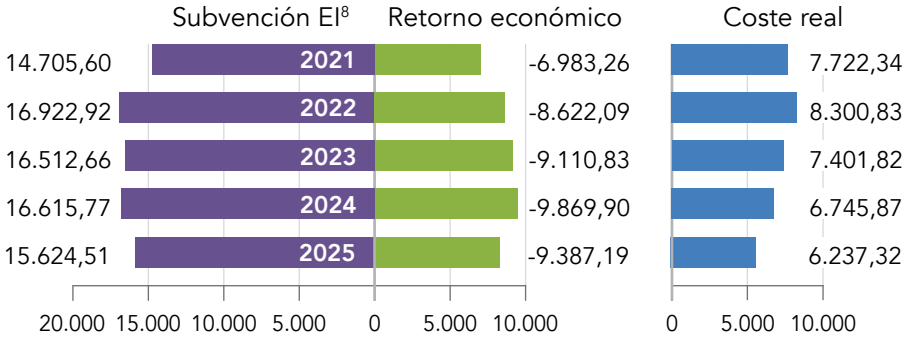

Coste real de una plaza de inserción **6.237 €**

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

1.a
1.b

AHORRO PARA LA ADMINISTRACIÓN (€)

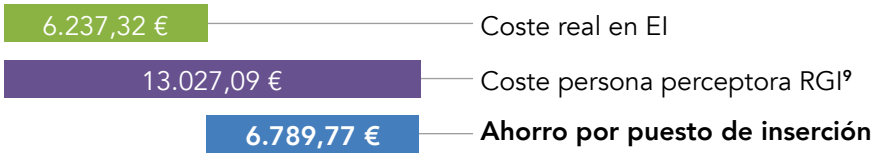

Ahorro para la administración de **6.790 €** por puesto de inserción

Este indicador contribuye a las siguientes metas de ODS:

1.3

10.4

17.1

[8] Calculado como el importe total de ayudas específicas a empresas de inserción imputadas al ejercicio entre el número total de puestos de inserción.

[9] Calculado como el coste medio de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) de los 'no pensionistas' en Euskadi, incluido el gasto por prestación complementaria de vivienda (PCV). Elaboración propia a partir de datos de Lanbide (estadísticas) – Enero 2026.

La contribución de las empresas de inserción a la Agenda Euskadi Basque Country 2030

Las empresas de inserción de Euskadi contribuyen de forma significativa al cumplimiento de diversas metas e indicadores de la Agenda 2030, especialmente en aquellos relacionados con la **inclusión social, el empleo, la formación y la reducción de las desigualdades**. Esta contribución se produce tanto de forma directa, mediante la actividad propia de las empresas de inserción y los resultados que generan sobre las personas participantes, como de forma indirecta, a través de los efectos que su actividad tiene sobre el sistema de protección social, la economía o las políticas públicas, entre otros.

La mayor parte de los impactos identificados se concentran en los siguientes **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**

En estos objetivos, las empresas de inserción realizan una aportación directa y trazable a sus respectivas metas e indicadores de ODS, al facilitar el acceso al empleo de personas en situación de pobreza o en riesgo de exclusión e incrementar sus ingresos (ODS 1); mejorar su cualificación profesional facilitando el acceso a la formación y el desarrollo de competencias (ODS 4); favorecer la igualdad de oportunidades y la promoción de la igualdad de género en el empleo y en la estructura organizativa (ODS 5); fortalecer un modelo empresarial con elevado impacto social y económico que genera empleo digno, inserción laboral y actividad económica (ODS 8); así como contribuir a la reducción de las desigualdades económicas y sociales (ODS 10). Asimismo, las empresas de inserción colaboran con las administraciones públicas y otros agentes sociales y económicos, fortaleciendo las alianzas entre instituciones, empresas y entidades de la economía social (ODS 17).

Una parte importante de estos aportes pueden calcularse utilizando la información que actualmente facilitan las empresas de inserción, principalmente a través del balance social y próximamente, mediante la contabilidad social. No obstante, también se identifican ámbitos en los que sería necesario desarrollar nuevos indicadores o adaptar los sistemas de recogida de información para poder medir de forma más precisa la contribución del sector a determinadas metas de los ODS.

En conjunto, los resultados muestran que el aporte de las empresas de inserción no solo se refleja generando oportunidades de empleo para personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, sino que constituyen un instrumento eficaz de política pública que contribuye de manera transversal al cumplimiento de la Agenda 2030, aportando evidencias tanto sociales como económicas de su impacto sobre el desarrollo sostenible.

ODS 1. FIN DE LA POBREZA

La contribución más evidente a este ODS se produce sobre las **metas 1.1** y **1.2,** orientadas a erradicar la pobreza extrema y reducir la pobreza en todas sus dimensiones. El acceso a un empleo de inserción supone un aumento de los ingresos de las personas participantes, mejorando su situación económica y disminuyendo el riesgo de pobreza y exclusión.

Asimismo, contribuyen a la **meta 1.3** relativa a la implantación de sistemas de protección social. En particular, favorecen la transición desde situaciones de desempleo hacia el empleo, contribuyendo a reducir el desempleo y a mejorar la cobertura efectiva de las personas vulnerables mediante itinerarios de inserción que combinan empleo, acompañamiento y acceso a derechos.

Por otro lado, también influyen en las **metas 1.a** y **1.b** de este ODS. Al reducir la dependencia de ayudas económicas y aumentar las cotizaciones sociales y la recaudación tributaria, las empresas de inserción fortalecen la sostenibilidad del sistema de bienestar y apoyan el desarrollo de marcos de intervención más eficaces para la inclusión social.

ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

La principal contribución se produce sobre la **meta 4.4**, orientada a aumentar el número de personas con competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. En este caso, el impacto es claramente directo y considerable, ya que las empresas de inserción desarrollan procesos de cualificación mediante formación en el puesto de trabajo, acciones formativas específicas y adquisición de competencias transversales, como el trabajo en equipo, la autonomía, la resolución de problemas o las habilidades sociales.

Asimismo, las empresas de inserción contribuyen a la **meta 4.3**, pues facilitan el acceso en condiciones de igualdad a oportunidades de aprendizaje permanente y formación profesional para personas que, por sus circunstancias personales o sociales, encuentran mayores dificultades para acceder a estos recursos por otras vías.

La actividad del sector también incide sobre la **meta 4.5**, dirigida a eliminar las desigualdades en el acceso a la educación y la formación. Las empresas de inserción priorizan la atención a colectivos especialmente vulnerables, garantizando que puedan acceder a procesos formativos y de capacitación en igualdad de oportunidades.

Por último, existe una contribución indirecta pero no por ello menos importante a la **meta 4.7**, relacionada con la promoción de los valores del desarrollo sostenible, la inclusión social y la ciudadanía responsable. A través de su modelo empresarial, basado en la economía social, la igualdad de oportunidades, la sostenibilidad y la participación, las empresas de inserción transmiten valores y competencias cívicas que favorecen la cohesión social y el desarrollo de sociedades más inclusivas.

ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

Las empresas de inserción también contribuyen a la **meta 5.1**, relativa a poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres. Su actividad se basa en procesos de selección, contratación y promoción fundamentados en la igualdad de oportunidades, garantizando que el acceso al empleo responda a criterios de inclusión social y no de discriminación. Además, el acompañamiento sociolaboral permite identificar y abordar las barreras específicas que dificultan la inserción laboral de muchas mujeres.

De forma indirecta, las empresas de inserción inciden sobre la **meta 5.4**, que reconoce y valora los trabajos de cuidados y promueve la corresponsabilidad. La estabilidad económica derivada del empleo, junto con las medidas de conciliación que muchas empresas incorporan en sus procesos de inserción, facilita que las mujeres puedan compatibilizar sus responsabilidades familiares con su desarrollo profesional, reduciendo algunos de los obstáculos que limitan su participación en el mercado laboral. También contribuyen de forma significativa a la **meta 5.5** que se dedica a la proporción de mujeres en cargos directivos, pues son empresas que suelen tener una representación considerablemente mayor de mujeres en puestos de toma de decisiones.

Asimismo, el sector contribuye indirectamente a la **meta 5.c**, orientada a fortalecer políticas y marcos normativos para la igualdad de género. Este tipo de empresas representan un instrumento de política pública que favorece la igualdad efectiva mediante el acceso al empleo de mujeres en situación de vulnerabilidad, al tiempo que colaboran con las administraciones públicas en el desarrollo de programas de inclusión, empleo y economía social con perspectiva de género.

ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Las empresas de inserción contribuyen al avance en las **metas 8.1** y **8.2**, ya que desarrollan una actividad económica como cualquier otra empresa, generando producción, empleo y valor añadido. A través de la comercialización de bienes y servicios, aportan al crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) y a la economía del territorio, con el valor añadido de que esta actividad económica se traduce, además, en oportunidades de inclusión sociolaboral para personas en situación o riesgo de exclusión. Al existir varias empresas de inserción dedicadas a la hostelería, también contribuyen a la **meta 8.9** enfocada en el turismo sostenible y su aportación al PIB.

Asimismo, las empresas de inserción aportan a la **meta 8.3**, orientada a promover políticas de desarrollo que impulsen las actividades productivas, el empleo decente, el emprendimiento y el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Desempeñan un papel relevante en la reducción del empleo informal, al facilitar el acceso de personas en situación o riesgo de exclusión a empleos regulados, con contrato laboral, protección social y acceso a derechos laborales.

Respecto a la **meta 8.4**, varias empresas de inserción tienen contribuciones destacadas, especialmente aquellas cuya actividad se desarrolla en sectores vinculados a la economía circular, como la recogida, reutilización, preparación para la reutilización y reciclaje de residuos. Mediante la recuperación de materiales, la prolongación de la vida útil de los productos y la reducción del consumo de materias primas, estas empresas favorecen un uso más eficiente de los recursos naturales y contribuyen a desacoplar el crecimiento económico del impacto ambiental.

Otra de las contribuciones más claras y fácilmente trazables se observa en la **meta 8.5**, centrada en la promoción del empleo pleno y productivo, el trabajo decente y la igualdad de oportunidades en el mercado laboral. Su aportación se produce mediante la generación de empleo remunerado para personas con especiales dificultades de acceso al empleo, contribuyendo a mejorar sus ingresos y favoreciendo su estabilidad económica.

También aportan a la **meta 8.6**, cuyo objetivo es reducir la proporción de jóvenes que no estudian, no trabajan ni reciben formación, pues ofrecen oportunidades laborales y formativas a jóvenes en situación de vulnerabilidad, facilitando su incorporación al mercado de trabajo mediante procesos de capacitación y acompañamiento adaptados a sus propias necesidades. Por otra parte, el sector contribuye a la **meta 8.8**, relativa a la protección de los derechos laborales y la promoción de entornos de trabajo seguros y protegidos. Aquí, garantizan condiciones laborales reguladas, formación en prevención de riesgos, acompañamiento continuo y un entorno de trabajo adaptado a las necesidades de las personas trabajadoras en proceso de inserción, favoreciendo su estabilidad y desarrollo profesional.

Además, generan una contribución indirecta a la **meta 8.2**, relacionada con el incremento de la productividad económica mediante la diversificación, la innovación y la mejora del valor añadido. La cualificación progresiva de las personas trabajadoras, el desarrollo de nuevas líneas de actividad y la incorporación de modelos de gestión basados en la innovación social fortalecen la competitividad y generan efectos positivos sobre la economía del territorio, especialmente a nivel local, donde este tipo de empresas suelen tener una implantación destacada. Del mismo modo, favorece la inclusión económica y financiera de colectivos vulnerables mediante el acceso al empleo estable, la generación de ingresos y la mejora de la autonomía económica, facilitando su integración en el sistema económico y reduciendo situaciones de exclusión prolongada.

Finalmente, resulta relevante destacar la contribución a la **meta 8.10**, orientada a ampliar el acceso de toda la población a los servicios bancarios y financieros, pues contribuyen a este objetivo favoreciendo la inclusión financiera de personas en situación o riesgo de exclusión social. Esto se debe a que el acceso a un empleo formal facilita que muchas de ellas puedan abrir una cuenta bancaria, disponer de medios de pago, domiciliar ingresos y acceder a servicios financieros básicos, percibir una nómina, realizar gestiones con las administraciones públicas o participar plenamente en la actividad económica y social; elementos que hoy en día resultan imprescindibles para desenvolverse con normalidad en la vida cotidiana.

ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

La primera contribución destacable de las empresas de inserción dentro del **ODS 10** se observa en la **meta 10.1**, centrada en lograr que los ingresos del 40 % más pobre de la población crezcan a un ritmo superior a la media nacional. Ello se debe a que facilitan el acceso al empleo remunerado de personas en situación o riesgo de exclusión social, incrementando sus ingresos y mejorando su autonomía económica.

Otra de las contribuciones más relevantes se encuentra en la **meta 10.2**, orientada a potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas; pues su razón de ser consiste precisamente en favorecer la inclusión de colectivos en situación o riesgo de exclusión mediante el empleo, la formación y el acompañamiento individualizado.

Asimismo, contribuyen a la **meta 10.3**, orientada a garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados. Su modelo empresarial elimina muchas de las barreras que dificultan el acceso al mercado laboral de los colectivos más vulnerables, ofreciendo procesos de selección e itinerarios de inserción basados en la equidad y en la atención personalizada.

Otra de las aportaciones más claras se produce en la **meta 10.4**, relacionada con la adopción de políticas salariales, fiscales y de protección social que permitan alcanzar una mayor igualdad. Contribuyen mediante la generación de empleo formal con contratos regulados, salarios ajustados a convenio y acceso al sistema de protección social. Al mismo tiempo, generan una contribución indirecta al fortalecer los mecanismos redistributivos, ya que la incorporación al empleo reduce la dependencia de determinadas prestaciones sociales y aumenta la participación de las personas trabajadoras en el sistema de cotizaciones e impuestos.

Finalmente, resulta relevante destacar la contribución a la **meta 10.7**, orientada a facilitar una migración y movilidad ordenadas, seguras y responsables. En este ámbito, las empresas de inserción realizan una aportación principalmente indirecta, al favorecer la integración sociolaboral de personas migrantes y otros colectivos especialmente vulnerables mediante el acceso a un empleo formal, formación y acompañamiento.

ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS

Una de las principales contribuciones de las empresas de inserción al **ODS 17** se produce en la **meta 17.1**, orientada a fortalecer la movilización de recursos internos mediante el incremento de la capacidad recaudatoria de las administraciones públicas. En este ámbito, la aportación es indirecta, ya que, como cualquier otra empresa, generan actividad económica, pagan impuestos y realizan cotizaciones sociales derivadas de su actividad y de la contratación de personas trabajadoras. Además, al facilitar la incorporación al empleo de personas que anteriormente se encontraban desempleadas o en situación de exclusión, aumentan la recaudación tributaria y reducen la dependencia de determinadas prestaciones públicas, contribuyendo al fortalecimiento de los recursos financieros de las administraciones.

De igual manera, realizan una aportación indirecta a la **meta 17.13**, orientada a reforzar la estabilidad macroeconómica. A través de la generación de actividad económica y empleo, contribuyen al crecimiento de la economía y a la reducción del desempleo, especialmente entre colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral. Asimismo, su actividad incrementa la producción de bienes y servicios, fortalece la base económica del territorio y genera efectos positivos sobre las finanzas públicas mediante el aumento de las cotizaciones sociales y de la recaudación tributaria. Aunque el impacto de cada empresa individual es limitado desde una perspectiva macroeconómica, el conjunto del sector contribuye positivamente a la estabilidad y sostenibilidad del sistema económico.

Otra de las contribuciones más evidentes de las empresas de inserción al **ODS 17** se produce en la **meta 17.17**, orientada a fortalecer las alianzas entre administraciones públicas, empresas y entidades de la sociedad civil. Este tipo de empresas desarrollan su actividad mediante una estrecha colaboración con administraciones públicas, servicios sociales, Lanbide, entidades del tercer sector, empresas ordinarias y otras organizaciones de la economía social.

Finalmente, las empresas de inserción contribuyen de forma indirecta a la **meta 17.16**, al fortalecer las redes de cooperación y el intercambio de conocimientos entre diferentes agentes económicos y sociales. A través de asociaciones sectoriales y redes como la misma Gizatea, de la colaboración con universidades, centros de investigación y administraciones públicas, y de la participación en proyectos de innovación social; favorecen la generación y transferencia de conocimiento sobre modelos de inclusión sociolaboral así como economía social, impulsando soluciones compartidas a retos comunes.

Anexo. Listado de ODS y metas

ODS 1. FIN DE LA POBREZA	
Meta	**Definición oficial de la meta**
1.1	Para 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema.
1.2	Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.
1.3	Implementar sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
1.a	Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes para proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo.
1.b	Crear marcos normativos sólidos en los ámbitos nacional, regional e internacional, basados en estrategias de desarrollo en favor de los pobres y con perspectiva de género.

ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	
Meta	**Definición oficial de la meta**
4.3	Para 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.4	Para 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
4.5	Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
4.7	Para 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO	
Meta	**Definición oficial de la meta**
5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	
Meta	**Definición oficial de la meta**
8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 % anual en los países menos adelantados.
8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
8.4	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	
Meta	**Definición oficial de la meta**
10.1	Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40 % más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
10.2	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
10.7	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS	
Meta	**Definición oficial de la meta**
17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
17.13	Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.
17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.
17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Relación de empresas de inserción asociadas a **Gizatea**

Badia Berri, S.A.
✆ 943 521 729 Gipuzkoa
badiaberri.eus

- Rebabado de piezas de caucho.
- Montaje y ensamblaje de cerraduras y otras.

Batuz Ekonomia Zirkularra, S.L.U.
✆ 943 630 999 Gipuzkoa
www.batuzgizartefundazioa.eus

- Recogida y clasificación de recursos textiles, aparatos eléctricos y electrónicos, voluminoso y bazar. Tratamiento y reparación de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Venta de productos de segunda mano: textil, aparatos eléctricos y electrónicos, voluminoso y bazar.
- Confección textil de productos ecodiseñados.

Batuz Mantendu Zerbitzuak, S.L.U.
✆ 943 367 534 Gipuzkoa
www.batuzgizartefundazioa.eus

- Mantenimiento y conservación: reparaciones y trabajos de pintura, carpintería y electricidad; Limpiezas generales y extraordinarias en empresas y en hogares particulares.

Berezi 99 Garbiketak-Lorezaintza, S.L.
✆ 945 108 130 Araba
www.berezi99.org

- Limpieza general y mantenimiento general.
- Limpieza especializada: higienización con ozono, limpieza de tapicerías de vehículos y domésticas, limpieza de graffitis.
- Servicio de lavandería.
- Mantenimientos y pequeñas reparaciones.

Berjantzi, S.COOP.
✆ 944 523 374 Araba
www.koopera.org

- Venta de productos de segunda mano: textil y bazar.

Bertatik Elikatuz S.L.
✆ 943 084 646 Gipuzkoa
bertatik.eus

- Servicio de transformación de alimentos: carne y verduras.
- Servicio de gestión de cocinas y comedores.
- Servicio de catering y tuppers para empresas.

Berziklatu, S.L.
✆ 946 640 082 Bizkaia
www.berziklatu.eus

- Tratamiento y gestión de residuos voluminosos.

Beterri Errotuz, S.L.
✆ 688 674 586 Gipuzkoa
beterrierrotuz.eus

- Mantenimiento y limpieza de senderos y caminos forestales y zonas verdes.
- Limpieza de cunetas, podas.
- Eliminación de plantas invasoras.
- Mantenimiento e instalación de mobiliario urbano y parques.
- Trabajos de pintura y señalización.
- Servicios de marketing y comunicación.

Bidebarri Laneratze Enpresa, S.L.

✆ 943 716 479 Gipuzkoa
www.bidebarri.org

Servicios de vending.

Servicio especializado de limpieza de sociedades gastronómicas.

CPTEX Bilbao, S.L.

✆ 944 700 704 Bizkaia
www.grupopenascal.com

Diseño y confección de prendas de vestir.

Ropa laboral y complementos.

Ekoitzi S.L.

✆ 944 236 673 Bizkaia
agiantza.org/ekoitzi

Restaurante On Jan: desayunos, menú del día y pintxos variados.

Servicio de coffee-break.

Ekoizan, S.L

✆ 944 027 841 Bizkaia
www.vegaizan.com

Comercio especializado en comida vegana y vegetariana: comida para llevar, pastelería y bollería.

Catering vegano y vegetariano y catering de proximidad.

Emaús Servicios Medioambientales, S.L.U.

✆ 944 168 896 Bizkaia
www.emausnet.org

Recogida y gestión de residuos voluminosos.

Servicio de retirada domiciliaria de enseres.

Portes y mudanzas.

Tiendas de muebles y enseres de 2ª mano.

Eskuz Esku, S.L.

✆ 944 714 251 Bizkaia
otxarki.org

Albañilería, fontanería, pintura

Trabajos con madera: carpintería, mobiliario, montaje y carpintería de ribera.

Trabajos con metal: soldaduras, calderería, carpintería metálica, estructuras metálicas y montajes.

Artesanía

Diseño, producción y comercialización de productos de merchandising, detalles de decoración de eventos, papelería y regalos artesanos personalizados.

Euskal Postalred, S.L.

✆ 944 128 843 Bizkaia
euskalkorreo.com

Reparto de campañas publicitarias, buzonería...

Mensajería y paquetería.

Euskarri, Coop. IS

✆ 944 795 170 Bizkaia
grupossi.es

Acompañamiento social y servicio de ayuda a domicilio a personas dependientes.

Gizartelur, S.L.

✆ 688 874 452 Bizkaia
www.emausnet.org

Empaquetado industrial.

Montajes manuales y mecanizados para empresas industriales.

Goilurra, S.L.

✆ 944 780 541 Bizkaia
goilurra.org

Producción y distribución de productos hortofrutícolas.

Tienda online de verduras.

Limpieza de domicilios, oficinas y locales.

Hazlan Irun, S.L.

✆ 943 610 610 Gipuzkoa
www.hazlanirun.com

Costura y confección de cortinas, prototipos textiles, y otra ropa.

Control de calidad de piezas.

Fabricación de material sociosanitario.

Taller de piezas y acabados, rebabado, verificación y control de piezas industriales.

Sala blanca y procesado de hortalizas y frutas frescas limpias, troceadas y envasadas para su consumo.

Gestión de cafeterías.

Ikatzbizi, S.L.

✆ 945 235 574 Araba
www.betigizartean.com

Gestión de residencias, centros de día y apartamentos tutelados para personas mayores.

Instalaciones Eléctricas Peñascal, S.L.

✆ 944 700 704 Bizkaia
www.grupopenascal.com

Instalaciones eléctricas en general en todo tipo de locales y viviendas.

Telecomunicaciones, instalaciones de red y datos, tv y videoporteros.

Instalaciones fotovoltaicas y su mantenimiento, paneles solares.

Iturritek, S.L.

✆ 944 700 704 Bizkaia
www.iturritek.com

Coordinación de gremios, reformas y mantenimiento de edificios, locales comerciales y viviendas.

Instalaciones, reparaciones y mantenimiento de fontanería y climatización.

Montaje y alquiler de casetas y boxes para ferias y exhibiciones.

Izarza, S.L.

✆ 944 538 273 Bizkaia
www.izarza.com

Restaurante Izarza, especializado en celebraciones y eventos de empresa, reserva de salas, servicio de lunch y coffee break.

Jantziprest, S.L.U.

✆ 685 753 740 Bizkaia

Lavandería de prendas de vestir y ropa de hogar.

Servicios concertados de lavandería con empresas.

Arreglos y confección de prendas y ropa para el hogar.

Koopera Servicios Ambientales, S.Coop.I.S.

✆ 944 523 374 Bizkaia
www.koopera.org

Recogida, gestión y reciclado de residuos: residuo textil.

Comercio ropa, juguetes, muebles y artículos 2ª mano.

Koopera Zaintzalan, S.COOP. I.S.

✆ 722 115 283 Bizkaia
www.koopera.org

Gestión de hogares para personas mayores.
Servicio de Atención a Domicilio.
Limpieza de hogares, locales de empresas, etc.

Laiatzen, S.L.

✆ 944 700 704 Gipuzkoa
www.laiatzen.com

Calderería, soldadura y productos metálicos en general.
Carpintería metálica.
Fabricación de piezas de mecanizado.
Rotulación.

Lanagro Servicios, S.L.

✆ 623 392 767 Araba
lanagroservicios.com

Servicios auxiliares del sector primario.
Servicios de Viticultura y servicios para perales.
Servicios generales de jardinería y servicios medioambientales.

Lanbide Bizia, S.L.

✆ 944 545 043 Bizkaia

Trabajos de verificación de piezas para la industria automovilística.

Lanerako, S.L.

✆ 944 148 123 Bizkaia
www.fundacionlanean.eus

Gestión de supermercados.

Lapiko Catering, S.L.

✆ 688 679 545 Bizkaia
www.lapikocatering.com

Servicio de catering, menús para colectividades, elaboración de conservas vegetales, elaboración de platos V Gama.

Lumaberri, S.L.

✆ 944 409 410 Bizkaia
berriztu.net

Gestión de supermercado HEMEN BAI (Mungia).
Servicio de limpieza.

Servicios de Hostelería Peñascal, S.L.

✆ 944 700 704 Bizkaia
www.grupopenascal.com

Servicios de restauración y catering.
Gestión de cafeterías, cocinas y comedores.

Sokaire Servicios de Limpieza, S.L.U

✆ 944 167 904 Bizkaia
www.sokaire.com

Servicios de limpieza y mantenimiento de todo tipo de inmuebles.
Limpieza del hogar, limpiezas generales y de obras, tratamientos de suelos; limpieza de cristales; limpieza mobiliario urbano, limpieza urinarios públicos; Mudanzas y traslado de enseres, limpiezas de desinfección, limpiezas especiales de Diógenes.
Servicios de conserjería.

Sukalbide, S.L.

✆ 943 676 161 Gipuzkoa
www.grupopenascal.com

Servicios de bar, restauración y catering.
Gestión de cafeterías y restaurantes.

Suspertu, S.L.

✆ 944 008 060 Bizkaia
www.suspertu.net

Gestión de albergues, residencias, parking autocaravanas...
Gestión de restaurantes y cafeterías.
Mantenimiento y limpieza.

Tinko garbiketak, S.L

✆ 945 235 574 Araba
www.tinkolimpiezas.es

Limpiezas generales y de fin de obra; limpiezas de mantenimiento: oficinas y locales comerciales, viviendas particulares, etc.; limpieza mecanizada de garajes; limpieza de grandes superficies; pulido y cristalizado de suelos; limpieza de cristales; limpieza de grafitis.
Trabajos de jardinería.

Urbegi Inserción, S.L.

✆ 946 801 934 Bizkaia
www.urbegi.com

Subcontratación industrial.
Verificación y acabados de piezas para el sector aeronáutico y automoción.

Zu Mas Zaindu, S.L.U

✆ 943 907 139 Gipuzkoa
www.zumas.eus

Servicio de Ayuda a Domicilio, talleres de estimulación cognitiva.
Servicios de limpieza en el hogar, oficinas y comunidades

Zurtek, S.L.

✆ 944 700 704 Bizkaia
www.zurtek.net

Fabricación y montaje de estructuras de madera y panel fenólico.
Montaje de mobiliario y cocinas, armarios a medida, suelos.

Directorio de empresas de inserción

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

ONGIZATE, GAZTERIA ETA
ERRONKA DEMOGRAFIKOAREN SAILA

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR,
JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO

Gizatea
Asociación de Empresas
de Inserción del País Vasco
Gizarteratzeko eta Laneratzeko
Euskadiko Enpresen Elkartea